

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
1917

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en casa, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª En 1.ª plana, 2; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veininueve en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

Núm.
17.175

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 16 de Febrero de 1917

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Problema fundamental

Como es sabido, el Congreso ha aprobado la creación de la moneda de siete céntimos. Se acuñarán cuarenta y ocho millones de pesetas, y los productos que se obtengan serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a edificar escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de esos beneficios entre las provincias españolas.

He aquí una nueva iniciativa en provecho de la enseñanza nacional, y como todas las que se inspiran en el mismo sentido, merece el aplauso entusiasta de la opinión. No creemos nosotros que ello resuelva de un modo definitivo el problema de la cultura, pero a fin de cuentas es un paso más por el camino que es necesario recorrer para conseguir que la instrucción primaria adquiera el amplio desarrollo que todos deseamos.

Precisamente, ahora que se habla con tanto interés de los grandes problemas nacionales y se pone de manifiesto la necesidad de hacer frente a todas las contingencias del porvenir mediante el robustecimiento de las energías productoras, surge con mayor relieve la cuestión de la enseñanza y se exterioriza con mayor elocuencia la falta de elementos culturales en que se desenvuelve la vida española. Y para nadie debe ser un secreto que la ignorancia, el analfabetismo es el problema fundamental de nuestro país.

Siempre que hemos hablado de los ideales de reconstrucción, que en los momentos presentes han adquirido una más pronunciada intensidad, hemos advertido que nada podría edificarse con firme y sólida base, sin antes elevar el nivel moral de los pueblos con la difusión de la obra educadora. Porque entendemos nosotros que esta es una de las más interesantes cuestiones que afectan al país, y sin resolverla previamente, no será fácil llegar a la rápida evolución progresiva que constituye el más vehemente anhelo nacional.

El momento actual invita a que dirijamos una mirada al problema de la cultura española. Y veremos, como a pesar de todas las propagandas culturales, en España no ha sido afrontado todavía con firme decisión y amplio criterio este deplorable aspecto de nuestra vida. El analfabetismo continúa siendo una plaga característica española. Las estadísticas nos dan una acusación tremenda, que habla de abandonos y desidia inconcebibles. Y el retraso, el estancamiento de nuestros pueblos tiene una justificada explicación en el escaso nivel cultural de las multitudes.

De vez en cuando los Poderes públicos se acuerdan de que existe el problema de la enseñanza y de que es preciso resolverlo prontamente. Vienen entonces las iniciativas

La Asociación de dependientes

Ya está ultimada todos los detalles para los bailes que ha organizado esta cuita sociedad, que promete estar brillantísimos, según es tradicional en todas las fiestas organizadas por los dependientes.

Contando con salones magníficos en pleno centro de la ciudad, como son los del café Suizo (donde éstos tendrán lugar) no dudamos que el éxito será estrepitoso.

El entusiasmo que dichas veladas ha despertado, es enorme. El elemento femenino se apresura a confeccionar sus disfraces y habrá que descubrirse ante el aspecto verdaderamente escafofrante que ofrecerá el salón de baile, ante un sin fin de gentilísimas granadinas que son el orgullo de nuestra tierra, por sus virtudes y su belleza sin par, ataviadas con el clásico mantón de Manila y ostentando a modo de diadema regia, porque son reinas de la gentileza y la hermosura, la no menos clásica peineta de carey.

Los socios que no hayan recogido aún sus invitaciones, deben apresurarse a hacerlo, pues se exponen, de no darse prisa, a que se agoten, con lo cual se verán privados de asistir a unas fiestas que han de dejar gratísimo recuerdo de arte y de belleza y sería una verdadera lástima.

Un hermano del conocido pintor López Sancho, un muchacho que empieza y que promete, ha pintado dos carteles anunciadores, de mucho gusto, que se hallan expuestos en la casa de la Asociación.

Sierra Nevada

Pasado mañana, domingo, se reunirán en el salón de actos del Ayuntamiento, al objeto de celebrar junta general, los socios de la sociedad «Sierra Nevada».

Acto seguido se verificará junta general extraordinaria, al objeto de tratar de la reforma de los estatutos.

La reunión tendrá lugar a las once de la mañana del indicado día.

La mortalidad

Según los datos del Instituto Geográfico y Estadístico, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, del próximo pasado año, el tanto por mil de mortalidad en las cuatro capitales de provincia del Distrito Universitario de Granada, ha sido el siguiente:

Septiembre.—Almería, 222; Málaga, 238; Jaén, 239; Granada, 263.

Octubre.—Jaén, 213; Almería, 222; Málaga, 225; Granada, 249.

Noviembre.—Almería, 177; Granada, 209; Jaén, 226; Málaga, 258.

Diciembre.—Almería, 232; Granada, 271; Jaén, 279; Málaga, 279.

Comparando esta nota estadística con la que hace referente a los últimos meses de Junio, Julio y Agosto, puedo afirmar, que durante el cuatrimestre, la mortalidad ha decrecido algo en las cuatro capitales de provincia de la Andalucía Alta, y que Granada ha ocupado en Septiembre y en Octubre el lugar más desfavorable, pasando en Noviembre y en Diciembre al segundo lugar.

La cifra más favorable durante los cuatro meses le ha correspondido en Noviembre a Almería.

La palma de la mortalidad durante los cuatro meses, se la disputaron en el mes de Diciembre, Jaén y Málaga.—Doctor Velázquez de Castro.

Cuidado con los paraguas

Por lo visto ha empezado una era de persecución contra los paraguas, tan necesarios en estos días.

De seguir así las cosas, habrá que poner en los sitios públicos los letreros de «Cuidado con los paraguas», sustituyéndolos de los de «Cuidado con los ratones».

Durante el día de ayer se presentaron en la Jefatura de vigilancia varias denuncias por desaparición de algunos paraguas y por daños causados a otros.

El ingeniero agrónomo D. Rafael Pascual Lorens, que se hospeda en el hotel Suizo, terminó ayer de almorzar y al salir al recibidor de la fonda, donde había dejado el paraguas, se encontró únicamente el sitio, algo húmedo, por el agua que había escurrido tan necesaria prenda.

El señor Pascual acompañó su denuncia de un fiel dibujo del paraguas, que valora en cuarenta pesetas.

Más tarde, D. Antonio Peregrina Rodríguez, se presentó en la Jefatura de policía con un paraguas nuevo, menos la tela que estaba como ametrallada por una zepellín.

El señor Peregrina, justamente indignado, denunció que al pasar por la calle de la Duquesa, cuando caía el agua a cántaros, notó que sobre su flamante paraguas había sido arrojado un puñado de proyectiles caseros, que le pusieron la mencionada prenda hecha una calamidad.

El denunciante añadió, que las autoras eran las domésticas de la casa número 1, Antonia y Trinidad, las que se negaron a pagar el daño causado, que según factura de los señores Calonge era de 14 plumas.

Finalmente, una señora que ofa misa ayer en una parroquia céntrica, vió con el natural asombro que un sujeto cogía su paraguas que tenía sobre un banco y se largaba con él.

Por todo ello, caros lectores, «Cuidado con los paraguas».

El consejo no es para despreciado, ni mucho menos.

Información oficial

Expuesto al público
En la secretaría del Ayuntamiento de Trévez, ha quedado expuesto al público el reparte vecinal.

Guardia civil
La de Padul ha denunciado a Pedro Castillo Rodríguez, Juan Benítez y Joaquín Calvente, por infringir la ley de carreteras.

—La de Calahorra ha detenido a Antonio Trivino Martos, por intentar cometer un robo a Encarnación Fernández.

Licencia
Se ha prorrogado por un mes más la

licencia que disfrutaba el vigilante Luciano García.

Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Miguel Molinedo y Depositario pagador.

Administración municipal

El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para el año actual formado por el Ayuntamiento de Mecina Alfahar.

Centro Artístico

Han quedado ultimados todos los detalles referentes a la organización del baile de máscaras que esta sociedad dará en el Salón Regio el martes de Carnaval. El buffé será servido por el Café Royal.

Los carnets están siendo ya retirados por los socios, y por los que hasta ahora lo han hecho se puede calcular que la fiesta alcanzará los límites de lo extraordinario.

Niña quemada

Encontrándose ayer tarde, la niña Encarnación Cuartero, sentada junto a un brasero tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose graves quemaduras en ambas piernas.

La pobre niña fué auxiliada por su familia, siendo conducida al Hospital donde recibió asistencia, quedando en dicho establecimiento para su curación.

De elecciones

Por Real orden del ministerio de la Gobernación han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas últimamente en Baza, desestimándose al propio tiempo el recurso interpuesto por don Luis Grisolia.

El aumento de sueldo

a los párrocos
El proyecto leído en el Congreso por el ministro de Gracia y Justicia, sobre el aumento de sueldo a los párrocos, dice textualmente así:

Artículo primero.—Se autoriza al Gobierno para aumentar, con carácter provisional, y en concepto de auxilio por las circunstancias actuales, hasta la suma de mil pesetas la dotación a los curas párrocos rurales establecida en el capítulo segundo, sección tercera, del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales.

Artículo segundo.—Esta disposición regirá por un período de seis meses, prorrogables por otros seis, que empezará a contarse desde el día en que comenzaran las negociaciones pendientes con la Santa Sede para el aumento de dotación de los referidos párrocos españoles.

Artículo tercero.—El aumento provisional hasta mil pesetas se hará teniendo en cuenta las reglas que para el cómputo de las consignaciones se han aplicado en los arreglos parroquiales.

Artículo cuarto.—Este aumento cesará en el caso de que se interrumpan las negociaciones pendientes, y su pago se verificará con sujeción a los preceptos que rijan para los funcionarios del Estado.

Artículo quinto.—De no llegarse a un acuerdo entre las dos potestades, se reintegrará al Estado de la cantidad que haya satisfecho sobre las consignaciones actuales.

Instrucción pública

Se ha anunciado a concursillo para proveerlos por el mismo, las escuelas nacionales de niños de San Justo y Pastor y la Magdalena, vacantes por traslado a Madrid, en virtud del concurso general de traslado, los profesores que la desempeñaban.

Se han concedido dispensa de derecho físico para cursar la carrera de maestro, a D. Albino Pardo Ruiz, donña María Fernández Campo, D. Emilia Fernández Rodríguez, y para ejercer el Magisterio público, a D. Víctor López Zamora.

Ha sido ascendido el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, don Martín Domínguez de Berrueta.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de bachiller, el estudiante joven D. Miguel Tovar Jiménez.

En alento besalamano nos participa el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, don Emilio Martínez y Sánchez-Gijón, que se ha posesionado de su puesto, ofreciéndose para todo cuanto se relacione con el mejor servicio público e intereses del Estado.

Agradecemos al señor Martínez y Sánchez-Gijón sus amables ofrecimientos, deseándole muchos triunfos en el desempeño de su elevado cargo.

Casos y cosas

En la casa de Socorro han sido curados: Francisco López, de diez y siete años, de herida íntima en la mano izquierda; Antonia Garzón, de cincuenta, de epistaxis; y Juan Granizo, de treinta, de herida contusa en la cabeza.

Carmen Herrera denunció ayer en la Jefatura que un tal Manuel Arcas, que le adeuda 22 pesetas, no contento con no darle ni una gorda, la insulta y amenaza sin cesar.

Rega lo de 50 pesetas
Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciéndole que es *Licor del Polo*, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

El Claret, R.oyal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Primeros premios

La máquina de escribir Smith Premier, es la única que después de reñida lucha con todas las demás marcas, ostenta reunidos los dos grandes premios, de las dos últimas Exposiciones internacionales, París, 1900 y Bruselas 1910.

Hemos tenido ocasión de comprobar la eficacia y buenos resultados que para combatir toda clase de TOS, dan las renombradas y antiguas pastillas pectorales que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Crónica de espectáculos

Con la de anoche terminó la serie de ocho funciones a beneficio de la Asociación de Caridad, organizada por el alcalde D. Felipe La Chica. El éxito ha sido, como presumíamos, completo. Merced a él la benéfica institución podrá saldar, o pocos menos, el déficit que tiene y seguir, con más desahogo, su acción humanitaria que tanta miseria está remediando. Y de este éxito corresponde la gloria, tanto como al público granadino al señor La Chica, porque si aquél ha respondido brillante y generosamente al llamamiento, éste ha tenido el acierto de la oportunidad y el no menos de la organización. Me consta que ha sido unos días de prueba para el Alcalde, puesto que ha intervenido en todo, llegando hasta los detalles más minuciosos.

Así, con este celo personal, con la autoridad moral del propósito y la confianza que en el señor La Chica tenemos todos, es como se consiguen éxitos de esta índole, que tan legítima satisfacción pueden producir en los espíritus sanos.

Vaya en estas líneas mi más sincera enhorabuena para don Felipe La Chica, y mi aplauso más entusiasta para el público granadino, que ha demostrado, una vez más, la grandeza de sus sentimientos.

Maruxa, que fué la obra con que se cerró la serie, alcanzó una interpretación inmejorable por parte de todos, y muy especialmente por la señorita Rodríguez y la señora Menta.

Esta noche celebrará su beneficio el popular maestro Guardón, que tantas simpatías tiene entre nosotros, como pudo evidenciarse anteayer con motivo de la representación de *Jugar con fuego*.

El beneficio revestirá los caracteres de un acontecimiento, puesto que se estrenará la ópera en tres actos de Franz Lehár *La mujer ideal*, una de las más inspiradas obras de tan célebre compositor. También se estrenará un disparate cómico lírico del Sr. Guardón, titulado *Cambio de género*, del que he oído hacer muchos elogios. La función, en fin, promete ser muy interesante, siendo seguro que el teatro se verá concurridísimo. Así sea.—Teloncillo.

En Isabel la Católica
Esta noche, definitivamente, hará su debut la grandiosa compañía que dirige el eminente barítono Sagi-Barba.

Se pondrá en escena, con todo el lujo y riqueza que su interesantísimo argumento requiere, la preciosa ópera en dos actos, de D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Vives, titulada *Maruxa*, y la zarzuela en un acto *El guitarrillo*.

El abono continúa abierto hasta las cinco de la tarde.

Para la función de hoy se despachan localidades en la contaduría de este teatro, desde las diez de la mañana.

Los precios a diario, son los siguientes: Palcos principales y plateas 20 pesetas, butacas con entrada 3, entrada principal 1, paraíso 0,52. El timbre a cargo del público.

Salón Regio
El estreno de la sensacional película *La última noche de gala del circo Wolfson*, constituyó anoche un acontecimiento extraordinario. El numeroso público que llenaba el Salón Regio en las tres secciones, admiró las bellezas de esta obra excepcional y aplaudió los más salientes episodios.

La última noche de gala es realmente una obra interesantísima, emocionante y cautivadora que produce sorpresa tras sorpresa por su prodigiosa presentación artística y por la originalidad de su argumento. Difícilmente podrá encontrarse nada que supere a esta película en interés, belleza y emoción. Es, en fin, un magnífico alarde del arte cinematográfico.

Para que nadie quede sin ver esta admirable producción, esta noche se proyectará nuevamente *La última función de gala del circo Wolfson*.

Cartera de un Oidor
Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Audencia: don Manuel González Ayuso con Mr. John Monzón y otros y el abogado del Estado, sobre pobreza. Procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Purchena: don Juan Fernández Oreica con la Compañía The Bazaros, Ore-Mines Limited y el Ministerio fiscal, sobre competencia. Abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Bonnet; secretario, señor Serra.

Audencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Juan Carmona, por violación. Abogado, señor Poyatos; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antonio Carbonell Galligo, por lesiones. Abogado, señor Gil de Gibaja; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Licencia
Ha empezado a hacer uso de la licencia de 30 días que le ha sido concedida el juez de instrucción de Alhama, don Gregorio Haraba Díaz.

Entrada de pleitos

Ayer se recibió en la secretaría de Gobierno un pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga, seguido entre don Antonio Martín Escañó y don Ildefonso Jiménez Corrales, sobre reclamación de cantidad.

Nombramientos
Han sido nombrados por esta Audiencia: Juez municipal del Padul, don Antonio García Martínez, juez municipal suplente de Escúzar, don Antonio López Sánchez; juez municipal suplente de Coin, don Manuel Jiménez González.

Forenses
Han sido nombrados médicos forenses en virtud de las últimas oposiciones, los siguientes:
De Montefrío, Eduardo Navarro Lozano.

De Villacarrillo, don Antonio Lienes Tena.
De Huelma, don Domingo Leyva Alvarez.
De Alhama, don Cristóbal Velasco Velasco.

Sentencias
La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Gergal, seguidos entre don Francisco Burgos López y don Jacinto Gros Ruata, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Por esta sentencia se revoca la apelada y se absuelve de la demanda al don Francisco Gros, sin hacer expresa condena de costas.

—Ha sido dictada sentencia por esta Audiencia, en la causa seguida por el juzgado del Sagrario contra Manuel Moledón López, por estufa, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y accesorias y costas.

—En la seguida por el mismo juzgado, contra Antonio López Luque y Jorge Camacho López, por contrabando, se les condena al pago de cien pesetas a cada uno, multa y costas.

—En la seguida por el juzgado de Guadix, contra Juan Rodríguez, por homicidio, se le declara absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

Suspensión de condena
Ha sido suspendida la ejecución de la pena principal impuesta a Miguel Linares Ferrández, Fernando Gómez Osuna y Miguel Pineda Osuna, si en el término de tres años no vuelven a delinquir.

También han sido declaradas en suspenso las condenas impuestas a Miguel Medina Ríos, en causa del juzgado del Salvador, sobre hurto, y a José Fernández Gálvez, condenado en causa del juzgado de Montefrío, sobre insultos a los agentes de la autoridad.

Efectos jurídicos del hambre
Por primera vez se los ha dado una sentencia de la Audiencia provincial de Madrid.

Un individuo fué encausado por robo de dos gallinas. El defensor invocó el hambre del procesado como determinante de la apropiación de los volátiles. Preguntado el Jurado sobre este extremo, contestó afirmativamente en el veredicto.

Y los señores González Ruiz, Valor y Escobar han estimado al dictar sentencia que la respuesta del Jurado entraña la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, que es estimable cuando el reo actuó movido por hambre determinada por circunstancias accidentales, superiores e independientes de su voluntad y no por vagancia.

El juzgado del Campillo
Durante el plazo de diez días podrán presentarse en la Sala de Gobierno de esta Audiencia reclamaciones contra los solicitantes del cargo de juez municipal del Campillo de esta ciudad, D. Manuel Martínez Carlu de la Serna, D. Joaquín Vilchez Burgos y D. Francisco Javier Gamero Vara.

NECROLOGÍA
Anteayer dejó de existir el P. Granero, rector del Colegio noviciado de la Compañía de Jesús en Cartuja.

Era el P. Granero un ilustrado y virtuoso sacerdote, que contaba en Granada, de la que era hijo, con grandes simpatías.

Descanse en paz el alma del finado.—Han fallecido en esta capital: Doña Adoración Marcos Castiello. Doña Carmen Moreno Pérez. Doña Luisa Muñoz Murcia.

Doña Josefa Astorga Lozano. Don Antonio Barranco Ortiz. Don Francisco Zurita Méndez. Don Juan Vera Moreno.

Ángeles Villanueva Navarro, párvulo. Rosario Macías López, ídem. Carmen Navarro Fernández, ídem.

Crónica de los pueblos
Desde Dalfoles
Ayer a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida señorita Trinidad Benítez Morales, hija de la respetable señora doña Nieves Morales, viuda de Benítez, con el joven y rico propietario D. José Fernández Montané.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Fernández, hermano del novio, y su señora D.ª María González Domínguez.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo D. Manuel López Morales, teniendo la representación judicial don Manuel Fernández Carrillo, y firmando el acta como testigos D. José Benítez, tío de la novia, D. Francisco Fernández y D. Francisco Vázquez.

Los recién casados salieron inmediatamente en el correo de Madrid para Granada, Málaga, Sevilla y otras capitales de Andalucía.—El correspondal.

Desde Izalzo
Con gran animación tuvo lugar en esta villa el día 11, la Fiesta del Arbol. Las niñas y niños, acompañados de sus respectivos maestros D.ª Dolores Ordóñez y D. Alberto Muñoz, oyeron misa, terminada la cual, el virtuoso párroco don Pedro Montosa bendijo los árboles y dirigió la palabra a los niños, exponiéndoles el objeto de la fiesta y exhortándoles a ser buenos amantes de nuestra religión.

Después, D. Alberto Muñoz leyó unas cuartillas, en las que estudió las utilidades que el árbol nos proporciona. Acto seguido se procedió a la plantación, reinando gran alegría en los niños de ambos sexos, pues cada uno sostenía su árbol.

Encaminóse después la comitiva al Ayuntamiento, donde había preparado un espléndido lunch con que fueron obsequiados todos los concurrentes.

Asistieron al acto D. Federico Castillo, alcalde presidente; D. José Ruiz, juez de instrucción; D. Pedro Montosa, cura párroco; D. Juan Galindo, teniente cura; D. Antonio Carrasco, juez municipal; D. José Martínez, secretario del Ayuntamiento; D. Joaquín Peralta, secretario judicial; D. Manuel Martín, abogado; D. Francisco Ruiz, sargento de la Guardia civil; D. Joaquín Fernández, procurador, y otros muchos invitados que siento no recordar.

Un verdadero aplauso a las autoridades, deseando que sus loables iniciativas en enseñanza tengan feliz realización, con lo cual darán a esta villa una de las riquezas más preciadas.

Debido a la valiosa gestión de nuestro diputado, el distinguido señor marqués del Albayzín, la Dirección general de primera enseñanza ha donado a esta escuela nacional una preciosa colección de mapas murales y un bonito aparato de proyección.

Pruebas inequívocas son estas, del verdadero interés que por su distrito tiene nuestro diputado, por lo cual merece ser efusivamente felicitado.

Por iniciativa del alcalde D. Federico del Castillo, se han formado grupos de trabajadores, que cada uno va a determinado corral, para allí ocuparse en lo que puedan, y así librarlos de la miseria que se cierna sobre sus hogares, al no poder trabajar en tareas agrícolas, dada la pertinaz lluvia que sufrimos hace tiempo.—El correspondal.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

mientras que al presente es opinión científica universalmente recibida que el fluido eléctrico y el magnetismo son una misma cosa, o, mejor dicho, que, como la luz y el calor, son vibraciones de un fluido único llamado éter que llena todos los espacios intermateriales.

Los imanes artificiales son temporales, como el hierro dulce, que sólo se imanta mientras se halla sometido a una corriente magnética o eléctrica, o permanentes, como el acero templado, que sigue siendo imán aun separado del manantial magnético o eléctrico.

La aplicación de los imanes a la industria ha revestido importancia y trascendencia considerables desde la invención del teléfono y de las máquinas magneto-eléctricas.

Respecto a la telefonía, constituye el imán su pieza principal, pues la acción producida por el diafragma parlante es proporcional al producto de la variación de intensidad de la corriente que atraviesa el aparato por la intensidad del campo magnético.

Esta acción se halla multiplicada por la potencia del imán y de ahí el interés en poder disponer de imanes poderosos en reducido tamaño para los teléfonos.

Por lo que hace a las máquinas productoras de electricidad, el imán sirve para la constitución del campo magnético de las mismas, sin el cual aquéllas no podrían funcionar.

La importancia de la brújula en la navegación no hay que ponderarla, pues es de todo el mundo conocida.

—Max—

Crónica religiosa
Santo del día.—Santos Julián y Onésimo.

Sancti.—La misa y oficio divino son de la dominica, con rito doble y color violeta.

Antífona de las 40 horas.—En Santa Catalina de Sena.

Se cantarán a las ocho de la noche una misa y cinco de la tarde.

Jubilos perpetuos.—En la Capilla Real de San Juan de Dios, en las Misericordias de Santa Inés (Callejón de López Argüelles).

Reserva.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Isidoro, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, a las once de la mañana; en San Juan de Dios, a las once de la mañana; en la Capilla Real, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las ocho de la tarde; en los Hospitales y San Juan de Dios, desde las ocho a las diez.

En Santa Eulalia, a las diez, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto.

Misa de doce.—En la Catedral, San Justo, Magdalena y Santa Catalina.

Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, en San Antón, a las cinco de la tarde.

En los Hospitales, a las seis.

En el Salvador, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Ahorra bien: tal dirección casi coincide con la del eje terrestre, y a la línea ideal que marca la orientación de la aguja se le da el nombre de *Inducción magnética*.

Mas no sólo la tierra ejerce acción directriz sobre la aguja en un sentido sino que también tiene preferencias por los extremos de ésta: El Polo Norte del globo repele a la aguja y atrae el otro y lo mismo ocurre con el Polo Sur, aunque en sentido contrario, pues atrae el rechazado por el Norte y repele el atraído por éste. En su consecuencia, la tierra magnéticamente considerada, tiene puntos de propiedades distintas, cualidad llamada *polaridad magnética*, así como polo magnético Norte y Polo magnético Sur a dichos puntos próximos a los extremos Norte y Sur del eje terráqueo de giro y ecuador magnético el círculo máximo equidistante de los polos magnéticos.

Siendo la tierra un imán, como la aguja magnética, hállese repartido en ella el magnetismo, y por consiguiente, dichas denominaciones son aplicables a la aguja, si bien a los polos de ésta se les llama polos del imán para diferenciarlos de los magnéticos de la tierra, *eje del imán* a la recta determinada por los polos y *línea neutra* el ecuador magnético, llamado así porque en él es nula la acción magnética.

Antiguamente y hoy día, en concepto del vulgo, se creía que el imán sólo atraía el hierro y el acero, siendo así que esa acción atraente se ejerce sobre todos los cuerpos, diferenciándose tan sólo en intensidad por razón del tamaño, densidad, temperatura, etc.

También se suponía que el magnetismo derivaba de un fluido especial que llamaban fluido eléctrico,

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS
Albionda de granos
Granada 14 de Febrero de 1916

Trigo.—Sobranza anterior, 257 quintales, métricos. Entrada, 33.—Total existencia, 290. Se vendieron 19 quintales al precio de 36,00 pesetas.—Sobranza 271 quintales.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron a 15,84 pesetas.

Últimas cotizaciones de estos alimentos: Maíz, a 36,63 pesetas los 100 kilos, a 15,75 los 44 kilos equivalentes a la antigua fanega.

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, a 10,50 los 44 kilos equivalentes a la antigua fanega.

Fideos, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 44 y 48 id. a 18,50 y 19).

TELEGRAMAS

Notas políticas

Madrid 15

Los problemas actuales

El Presidente del Consejo de ministros recibió hoy a los periodistas que hacen la información en la Presidencia.

Les habló el conde de Romanones de los problemas planteados actualmente en España, los cuales adquieren cada día mayor gravedad.

Declaró que el Gobierno se muestra hondamente preocupado ante la persistencia de los temporales en algunas regiones, pues con ello se ha hecho más difícil la situación.

A los problemas que ya existían en el país, se han unido los enormes daños que producen los temporales.

Estos paralizan los trabajos agrícolas, obligando a una huelga forzosa a millares de obreros y ocasionando en los campos enormes perjuicios.

En algunas comarcas es inevitable la ruina de muchos labradores, y de diversos puntos de la Península ha recibido el Gobierno urgentes demandas de auxilio, que atenderá en cuanto sea posible para aliviar la triste situación de los pueblos damnificados.

Con motivo de las copiosas lluvias, se han producido inundaciones en distintas regiones, perdiéndose totalmente las cosechas.

Como los temporales persisten, se ha agudizado considerablemente la crisis obrera, planteando en algunas provincias un verdadero conflicto.

En Sevilla, especialmente, según los informes oficiales de allí recibidos, la situación es muy angustiosa, haciéndose preciso acudir con urgencia en su remedio, para evitar mayores males.

El Gobierno estudia todo esto y procurará allegar recursos a las comarcas más perjudicadas por los temporales.

Finalmente, el conde de Romanones manifestó que no tiene propósitos de cerrar por ahora las Cortes.

Anunció que las Cámaras permanecerán abiertas bastante tiempo, hasta aprobar los proyectos presentados y los que hayan de presentarse en armonía con las actuales circunstancias.

El hambre entra en el Parlamento

Una manifestación de obreros acudió al Congreso pacíficamente.

La policía los disolvió.

Una comisión penetró en la Cámara, recibiendo a los diputados de Madrid.

Acompañados de éstos, se entrevistaron con los ministros de Fomento y Justicia.

Expusieron la angustiosa situación en que viven, pidiendo que se solucionara el pavoroso conflicto.

Todos se mostraron dispuestos a satisfacer los deseos de los comisionados.

Las Cortes

Madrid 15

Senado

Abierta la sesión, se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del general Weyler, pidiendo una pensión vitalicia para la viuda del general Aroz.

Protección a las industrias

Continúa el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley, pidiendo auxilios a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

El señor Allende Salazar rectifica en tonos muy vivos, recalando el derecho de discutir despacio, fría y serenamente este proyecto, que ocasionará la ruina del país.

Alca al ministro de Hacienda, contestándole éste energicamente.

Interviene el marqués de Mochales en la misma forma y el señor Alba le contesta con energía.

El ministro de Hacienda continúa defendiendo el dictamen.

Tiene conciencia tranquila de que el proyecto responde a las necesidades de la economía nacional.

El señor Allende Salazar dice que aspira a que se modifique el dictamen en forma que beneficie no solamente a las industrias del litoral, sino también a las del interior.

Rectifican igualmente los señores marqués de Mochales, Rodríguez y Alba.

Este asegura que serán discutidos todos los proyectos que ha presentado el Gobierno en el Parlamento.

Se prorroga la sesión indefinidamente.

Continúan las rectificaciones.

Discutida la totalidad comienza la discusión del articulado, desechando algunas enmiendas.

Se aprueba la base tercera y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, los ruegos y preguntas carecen de interés.

Se reúne el Congreso en secciones y, reanuda la sesión, se aprue-

ban varios dictámenes, incluso uno estableciendo en Ceuta y Melilla tribunales ordinarios.

Los ferrocarriles secundarios

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento prosigue su discurso y dice que no hace cuestión cerrada del proyecto.

Ofrece aceptar las enmiendas que no ataquen a lo fundamental.

Aprobando el proyecto, la construcción de ferrocarriles recibiría en breve un positivo impulso.

En la presidencia del Consejo de ministros y en el ministerio de Estado, hay solicitudes de anuncios de muchos ferrocarriles, que se construirán con arreglo a las condiciones que determina la ley.

Reitera que el Estado no puede construir ferrocarriles.

El señor Casset hace a todos, especialmente al señor La Cierva, una apelación para la concordia. (Aplausos de la mayoría).

El señor La Cierva rectifica y dice que nunca se opone a la concordia cuando es compatible con el interés general.

Se suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor La Cierva.

Se aprueban definitivamente varios proyectos y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 15

Se aleja el cierre

La lentitud de la discusión de hoy en el Senado, aleja la posibilidad de que las Cortes puedan cerrarse el sábado.

La sesión ha sido interesante.

La Cámara se manifestó hostil desde los primeros momentos contra la reunión de anoche de los jefes de las minorías.

El señor Alba advirtió rápidamente los propósitos de algunos oradores de prolongar indefinidamente el debate, y consiguió, mediante una conciliadora razón, que cambiara el aspecto de la lucha desapareciendo los caracteres de violencia.

Contribuyó también al orden el señor Dato, impidiendo que el señor Bergamín y otros conservadores intervinieran.

Los regionalistas creen que se discutirá el proyecto de autorizaciones, relegando el proyecto de industrias.

De las autorizaciones, sacaron unas, amenazando con la obstrucción hasta que se convencieron que eran influidos por sus temores.

De todos modos se ha adelantado poco en la discusión.

Lotería

Madrid 15

En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Números	Premios	POBLACIONES
10.762	120.000	Málaga y Madrid.
27.796	65.000	Barcelona y Utrera.
20.807	25.000	Barcelona.
1.325	2.000	Madrid y Girona.
20.090		Barcelona.
575		Melilla y Valencia.
29.203		Córdoba y Valencia.
20.599		Málaga.
22.837		Murcia y Valencia.
12.021		Girona y Torre Vieja.
29.350		Briviesca y Sevilla.
15.978		Madrid.
24.574		Valladolid y Bilbao.

La guerra europea

Madrid 15

Alemania y los Estados Unidos

Los convoyes de buques mercantes

Comunican de Washington que el senador Saulsbury, presidente de la Alta Cámara, ha presentado a ésta un proyecto de ley para que se abran los puertos norteamericanos a los navíos de guerra aliados que vayan convoyando buques mercantes.

El ministro de Hacienda continúa defendiendo el dictamen.

Tiene conciencia tranquila de que el proyecto responde a las necesidades de la economía nacional.

El señor Allende Salazar dice que aspira a que se modifique el dictamen en forma que beneficie no solamente a las industrias del litoral, sino también a las del interior.

Rectifican igualmente los señores marqués de Mochales, Rodríguez y Alba.

Este asegura que serán discutidos todos los proyectos que ha presentado el Gobierno en el Parlamento.

Se prorroga la sesión indefinidamente.

Continúan las rectificaciones.

Discutida la totalidad comienza la discusión del articulado, desechando algunas enmiendas.

Se aprueba la base tercera y se levanta la sesión.

Libremente atraviesan

la zona bloqueada

Procedente de Baltimore ha fundeado en Copenhague un vapor dinamarkés, después de atravesar toda la zona bloqueada sin impedimento alguno.

La piratería

Veleto ruso hundido

Esta mañana llegó al puerto de Alicante una lancha conduciendo al capitán y seis tripulantes del veleto ruso *Mery*, perteneciente a la matrícula de Riga.

El capitán ha declarado que cerca de las nueve de la noche y a doce millas al Sur del cabo San Antonio, les sorprendió un submarino austriaco de grandes dimensiones.

Le intimaron a que se detuviera, disparando un cañonazo, que pasó por encima de la embarcación.

Seguidamente se acercó el submarino y concedió cuatro minutos de tiempo para abandonar el barco.

Los tripulantes ocuparon los botes, cogiendo algo a bordo.

El veleto se dirigía a Cette cargado de alquitrán.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París de las tres de la tarde, dice:

«Entre el Oise y el Aisne ejecutamos un golpe de mano contra las trincheras alemanas.

En la región de Prisoine penetramos hasta la segunda línea enemiga destruyendo varios abrigos y obras, sufriendo los alemanes pérdidas considerables.

Hubo lucha de patrullas en las regiones de Wailly, Soissons, bosque de Courrières y Surroeste de Chavacoust.

Aviación.—Ayer mañana fué derribado en combate aéreo un avión alemán que cayó envuelto en llamas, en nuestras líneas entre Kistín-Morey.

Durante la jornada de ayer y esta noche nuestras escuadrillas bombardearon con éxito los campos de aviación de Colmar, Varennes, Magigny, estación de Athies y vivaques de Curchi.

El parte belga

El comunicado oficial del Havre, dice:

«Ayer fracasó bajo nuestro fuego de artillería y fusilería un ataque enemigo, después de violento cañoneo entre nuestros puestos y Perisse».

En París

Esta mañana ha llegado a París el embajador norteamericano en Berlín M. Gerard, acompañado de su esposa y de todo el personal de la embajada.

Conferencia interparlamentaria franco-italiana

Una delegación del Parlamento francés designada por la Comisión de Negocios extranjeros de ambas Cámaras, saldrá de París el viernes para Italia.

Primer día a Udine donde será recibida por el rey Víctor Manuel, y después a Roma donde conferenciará con la delegación parlamentaria italiana. Agencia Radio.

Austria y Rusia

No es mal porvenir el que les espera

Los emperadores de Austria y Alemania, celebraron ayer un banquete, cambiando mutuamente palabras de confianza.

El Kaiser terminó su brindis diciendo:

Dios haga que nuestros pueblos unidos por lazos de confianza, puedan gozar pronto de una paz segura, caminando hacia un porvenir feliz.

La intensidad de la artillería pesada entre Sere y el Somme, sólo logró avances parciales contra algunos de nuestros puestos adelantados, los cuales según la orden dada se replegaron hacia nuestras posiciones principales.

Desde el Canal hasta los Vosgos hubo actividad de aviones.

Los enemigos perdieron siete aparatos.

En la línea férrea de Kovel y Luck sorprendimos un puesto de observación ruso y prisionamos 41 hombres.

Al Sudoeste de Kisieliu Tarnopol penetramos cien metros en las líneas rusas, apoderándonos de su dotación, compuesta de 6 oficiales y 275 hombres.

Permanecemos cinco horas en las trincheras enemigas, mientras los za-

padores minadores destruyeron la galería de minas.

En las orillas del Putna destruimos un puesto ruso en la orilla del Sereh y rechazamos al enemigo.

Bombardamos el puesto e importantes posiciones militares con éxito.

En Macedonia, sin novedad.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

«Durante el día de ayer capturamos un fuerte puesto al Sureste de Grandcourt. Hicimos algunos prisioneros.

Nuestras tropas realizaron con éxito otra incursión esta mañana al Noroeste de Arras y penetramos hasta la tercera línea de trincheras, destruyéndolas completamente e el emplazamiento de ametralladoras y cierto número de refugios subterráneos, pereciendo muchos enemigos, que se negaron a abandonarlos.

Capturamos 40 prisioneros y una ametralladora.

Nuestras bajas fueron muy ligeras. En la noche pasada penetramos también en las líneas alemanas al Norte del Somme y Noroeste de Ypres causando considerables bajas al enemigo.

El raid que intentó el enemigo al Norte de Armentières durante la noche fué rechazado.

Una segunda patrulla llegó a nuestras trincheras al Sur de Mesines y fué prontamente rechazada.

Tres depósitos de municiones enemigos al Este de Armentières fueron explotados por el fuego de artillería causando un incendio en las líneas enemigas.

Un aparato alemán fué destruido ayer en lucha aérea. Falta uno de nuestros aparatos que fué derribado.

Italia en la guerra

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma dice:

«Frente del Trentino.—Hay actividad de artillería.

Nuestro fuego alcanzó a una batería enemiga.

Nuestros destacamentos de exploradores han efectuado algunos raids afortunados contra las posiciones enemigas de Forcella, Aldores y Val Fagiors.

Frente de Giulie.—La artillería enemiga bombardeó violentamente un pequeño puesto de nuestras líneas al Este de Gorizia.

En la región de Lober ha sido rechazada una tentativa enemiga.

Dispersamos a cañonazos algunos elementos de infantería austriaca reunidos al Este de las alturas de Veitoldsa.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

En los centros políticos se cree que el torpedeamiento del *Lyman* fué el ser un *casus belli* entre los Estados Unidos y Alemania, cuyas relaciones amistosas han desaparecido con la ruptura diplomática.

Algunos aviones enemigos que hacían reconocimientos, fueron rechazados por nuestra artillería y nuestra infantería.

Es imposible que haya amistad

La noticia del torpedeamiento en las costas de Cerdeña del veleto norteamericano *Lyman*, de 1.300 toneladas, tripulado por diez hombres de ellos ocho americanos, ha producido en Roma gran impresión.

que estaban detenidos en Grecia han sido puestos en libertad.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 14	Día 15
Interior en corriente	00,00	74,35
En próximo	00,00	00,00
Concedido serie	00,00	74,40
Exterior	74,50	74,50
Exterior D.	74,50	75,00
Exterior E.	76,85	76,85
Exterior F.	76,85	76,85
Exterior G.	76,85	76,85
Exterior H.	76,85	76,85
Exterior I.	76,85	76,85
Exterior J.	76,85	76,85
Exterior K.	76,85	76,85
Exterior L.	76,85	76,85
Exterior M.	76,85	76,85
Exterior N.	76,85	76,85
Exterior O.	76,85	76,85
Exterior P.	76,85	76,85
Exterior Q.	76,85	76,85
Exterior R.	76,85	76,85
Exterior S.	76,85	76,85
Exterior T.	76,85	76,85
Exterior U.	76,85	76,85
Exterior V.	76,85	76,85
Exterior W.	76,85	76,85
Exterior X.	76,85	76,85
Exterior Y.	76,85	76,85
Exterior Z.	76,85	76,85

Exterior en corriente

Exterior en próximo

Exterior concedido serie

Exterior exterior

Exterior exterior D.

Exterior exterior E.

Exterior exterior F.

Exterior exterior G.

Exterior exterior H.

Exterior exterior I.

Exterior exterior J.

Exterior exterior K.

Exterior exterior L.

Exterior exterior M.

Exterior exterior N.

Exterior exterior O.

Exterior exterior P.

Exterior exterior Q.

Exterior exterior R.

Exterior exterior S.

Exterior exterior T.

Exterior exterior U.

Exterior exterior V.

LAS AMERICAS

EL DEFENSOR DE GRANADA

Príncipe, 7, y San Sebastián, 9

GRANADA

¡SOLO POR UN MES!

JOAQUÍN SANCHEZ GUARDIOLA

En esta verdadera Realización son escandalosos los precios tan baratos a que resultan los cortes de trajes y gabán para caballero. La misma baja tienen los cortes de traje para verano.

Ocasión nunca vista :: 40 por 100 de descuento en todos los artículos :: Ofrecemos por UNO lo que vale DOS

Sólo la diferencia de vender por metros a hacerlo por varas, supone cerca del 20 por 100 de economía, más el 40 por 100 de descuento que se hace en todos los artículos, resulta por tanto, un 60 por 100 más barato que en ningún otro lado.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0'60 la Cajita.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACIDIA, PRECIEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIARRHEAS, COLICOS.

CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES

PRECIO: CUATRO PESETERAS FRASCO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR

Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, príngimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de cal con CROSOLOTAL. — Tuberculosis, catarras céntricos, bronquitis y enfisema. — Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Pastillas

Alemanas

DEL DOCTOR

SWANTER

DE BERLIN

La generación actual bendice a Swanter, y las venideras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella tos ronca, sofocante, que produce DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONIAS y la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los GERMENES MORBOSOS que lo infectan.

ENFERMOS: Pedid, exigid siempre

si queréis curaros

PASTILLAS ALEMANAS

A 1,50 pesetas caja en todas las Boticas, Centros de específicos y en la calle Villanova, 1, Farmacia Barcelona (frente Arco Triunfo).

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Olteiza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bofete

CONTIENE

Diario en blanco

para anotaciones de

ingresos y gastos.

Importantes datos

may necesarios en

oficinas de Banca,

Comercio, particu-

lares, etc.

Cuatro ediciones

económicas.

Madrid: 1,10, 1,65,

2,20 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones

completas.

Madrid: 2,25, 2,75,

3,25 y 4,40 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especia-

les para anotar vi-

tas; recibos útiles; y

cuanto se necesita

para llevar ordenados

y sin temor a que se

olviden los múltiples

asuntos en que se

desarrolla la vida

moderna.

PRECIOS

Madrid: 2,75 y 3,25

pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Agenda Calmaria

CONTIENE

Diario en blanco

para anotaciones de

ingresos y gastos.

Importantes datos

may necesarios en

oficinas de Banca,

Comercio, particu-

lares, etc.

Cuatro ediciones

económicas.

Madrid: 1,10, 1,65,

2,20 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

CONTIENE

Diario en blanco

para anotaciones de

ingresos y gastos.

Importantes datos

may necesarios en

oficinas de Banca,

Comercio, particu-

lares, etc.

Cuatro ediciones

económicas.

Madrid: 1,10, 1,65,

2,20 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

AGENDA

médico-quirúrgica

CONTIENE

Diario en blanco

para anotaciones de

ingresos y gastos.

Importantes datos

may necesarios en

oficinas de Banca,

Comercio, particu-

lares, etc.

Cuatro ediciones

económicas.

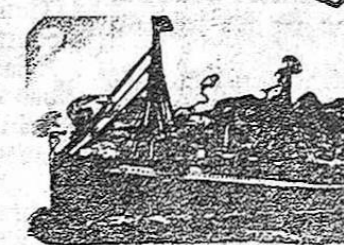
Madrid: 1,10, 1,65,

2,20 y 3,25 pesetas.

Provincias, 0,50 más.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



Linea de Vapores Compañía TRASMEDITERRANEA

Desde el mes de Febrero, esta Compañía tiene establecido un servicio quincenal de vapores entre los puertos de Barcelona y Motril, y escalas.

Para informes, dirigirse a su agente

Gaspar Molina.—MOTRIL

Ocasión

En la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la Universidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

Garbanzos

en el cortijo del Marchal, en las Vegas de Alhendín, se venden garbanzos propios para la siembra, a precios reducidos.

LA VIZERVA

— FERRETERIA —

— Miguel Rubio Orellana —

Plaza de Bibarrambla.

Arco de las Cucharas.—Granada

Extenso surtido en Herramientas

de todas clases, Batería de cocina;

Hules y Outperchas. Completo sur-

tido en piezas de recambio para más

quinadas de coser Singer y Durán Canal

Se alquila un piso segundo en

la Cuesta de Gomérez n.º 30, amueblado o no, en con-

diciones económicas.

Taller de Calzado Curriel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, número 1.

La estrella

— Manuel Pino —
Aparicio. — Co-
mestibles finos, gran surtido en todos
los artículos de su ramo; especialidad
en cafés tostados al día.

Marqués de Girona, 3, y Pesca-

dería, 6.

Colegio de Nuestra

Señora de las Angustias

dirigido por

Don José Rodríguez Roelas

Calle de la Cárcel Baja, n.º 24.

Primera enseñanza elemental y su-

perior.—Clase especial de párvulos.

Preparación para ingreso en Institu-

tos y Escuelas Normales.—Los alum-

nos internos del Bachillerato serán

acompañados al Instituto.—Honorarios módicos.

En el taller

de encuadernación

de la Viuda e Hijos

de los Ríos, instalado en la Alcaicería

n.º 3, se hacen toda clase de traba-

jos con prontitud y economía.

¿No más canas?

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mucha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

FRASCO, SEIS PESETERAS

Depositarlos en Madrid, Señores

Martín y Durán, Mariana Finca, 10.

De venta en Granada: Ferreteria

La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe,

14.—José Baeza, Reyes Católicos, 15.

—Alfonso Torres, Reyes Católicos,

29.—Perfumería La Giraldá, Reyes

Católicos, 47, duplicado, y Zacatín,

40.—El Buen Tono, Reyes Católicos,

y en todas las perfumerías, droguerías

farmacias.

Perfumería Higiénica

Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católi-

cos, 8, principal, se suscribe a la re-

vista La Hora Práctica que por su bari-

grafía y utilidad no debe faltar en

ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En Granada, un mes, 0,50 pesetas

Provincias, tres meses, 2,25 ídem.

Los propietarios de fincas urbanas

encontrarán en nuestras oficinas res-

tos de inquilinato, al precio de 75

céntimos libretas de 100 hojas.

Tarjetas, circulares, membretes

prospectos, facturas y toda clase de

trabajos de imprenta.

Los hijos del delito

POR EMILIO RICHEBOURG

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.—Barcelona

21

Illo al trote. Se escondió detrás

de un árbol y miró.

A una distancia grande toda-

vía, divisó al caballo, montado

por un jinete. Como ya se ha

oído, el cerebro del agente del

marqués no estaba nunca en

reposo. Aquel jinete le sugirió

una idea.

Al lado de la carretera des-

cubrió una ancha piedra, sobre

la cual, sin pensarlo más, acos-

tó al niño. Hecho esto, saltó la

cuneta y echó a correr, para

quedar agachado junto a un ter-

raplón a unos veinticinco me-

tros de distancia.

La luz del día al mismo tiem-

po que el fresco de la mañana

despertaron por segunda vez a

la pobre criaturita, que no de-

bía encontrarse muy cómoda-

mente sobre aquella cama que

le había proporcionado Blai-

reau, y así lo demostraba lan-

zando gemidos y gritos planide-

ros.

El jinete se aproximaba. Lo

oído, lo vio y detuvo subitamen-

te el caballo.

Los gritos del niño redobla-

ban.

—No veo a nadie—se dijo el

jinete;—es una pobre criatura a

la que, su madre, la desgracia-

da, ha abandonado en este lu-

gar la pasada noche. Si dejara

yo por más tiempo a esta pobre

víctima expuesta al frío, revela-

ría no tener corazón, y me con-

sideraría a mis propios ojos co-

mo un miserable.

Después de esta reflexión, se

apoyó dirigiéndose al niño y lo to-

mó en brazos, besándole y me-

ciéndole. La pobre criaturita ce-

só en seguida de llorar, y des-

pués su lengüita roja chocan-

do contra el paladar y asoman-

do al borde de los labios, dejó

oír un ruido muy significativo.

—Está bien—pensó el jinete;

—me toma por su madre y me

pide teta. Heme aquí en una

linda situación... Quizás habría

hecho mejor pasando de largo...

¡Oh, vayan al diablo las madres

desnaturalizadas que echan al

mundo hijos para abandonarlos

de este modo en un camino, a

merced de las personas que pa-

san!

Y añadió en voz alta:

—Y es muy simpático este